



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 7-,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la doctora Mercedes Arias que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma, al actual oficial mayor, señor MARIANO RODRIGUEZ FERRARIS.

OFICIAL MAYOR: en reemplazo del anterior, a la actual escribiente auxiliar, doctora PAULA FELDMAN.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELKUSEW  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION